



Intervención del rector

MANUEL PÉREZ MATEOS

Burgos, 4 de marzo de 2022

Alcalde,
Consejero de la Presidencia en funciones,
Fiscal Superior de Castilla y León,
Senadores,
Miembros del consejo social,
Autoridades civiles, militares y religiosas,
Medios de Comunicación,
Representantes de los sectores sociales, sanitarios y empresariales,
Vicerrector de la Universidad de Salamanca,
Compañeros del equipo de gobierno,
Autoridades académicas,
Queridas y queridos doctores y sus familias,
Estudiantes,
Personal de administración y servicios,
Señoras y señores.

Muchas gracias a todos Vds. por acompañarnos en un día tan relevante para la Universidad de Burgos en el que celebramos su festividad y en el que rendimos tributo, como es ya tradición, a los investigadores que han alcanzado el título de doctor durante el curso pasado. Un día festivo en el que, por fin, podemos vernos presencialmente con una relativa tranquilidad tras la recesión progresiva de los contagios gracias a las vacunas, producto de la investigación científica.

Dos años después, celebramos presencialmente, con especial regocijo, el Día del Doctor en una fiesta universitaria, coincidente con la que deseo sea la salida de la crisis sanitaria más grave que nos ha tocado vivir, y con la que la homenajeamos a los nuevos doctores y a aquellos que han obtenido los premios extraordinarios de doctorado.

Como decía el químico británico Humphry Davy, *cada descubrimiento abre un nuevo campo para la investigación y nos muestra la imperfección de nuestras teorías. Cuando mayor es el círculo de luz, mayor es el límite de la oscuridad de que está rodeado.*

Por eso, lo primero que deseo es felicitar muy efusivamente, en nombre propio y en el de la Universidad de Burgos, a los protagonistas de la fiesta: a los nuevos doctores y a los que habéis destacado al recibir el premio extraordinario de doctorado.

Enhorabuena también a vuestras familias y seres queridos que seguro se sentirán, al igual que yo, muy orgullosos al ver como os incorporáis al claustro de doctores de la Universidad de Burgos gracias a vuestros directoras y directores de tesis.

Felicidades al Doctor Mario Juez Gil por su emotiva y personal intervención realizada en representación de sus compañeros y en la que ha resumido con lucidez las dificultades y recompensas que asaltan al doctorando en la difícil senda de obtención de la sabiduría.

Mi gratitud y reconocimiento al padrino de las nuevas doctoras y doctores, al Profesor Dr. D. José María de la Cuesta Sáenz, por su excelente elogio del Doctorado tocando la esencia histórica de la Universidad y las características del investigador a la vista de los pensadores y filósofos más prestigiosos. Gracias, también, por su servicio durante tantos años a la Facultad de Derecho y a la Universidad de Burgos. Querido Pepe: siempre ha sido un honor y un privilegio tratar contigo y ver la suerte que han tenido tus estudiantes y compañeros por tu magisterio y tu buen hacer, siempre amable, señorial y certero. Te recordaremos en esta Institución que siempre será la tuya.

A pesar de la crisis sanitaria, la matriculación el curso pasado en la Escuela de Doctorado batió de nuevo un récord con casi 400 alumnos y una notable producción científica tras la defensa de 55 tesis doctorales en 13 programas de doctorado. De ellas, 1 se defendió en Marruecos, 20 tuvieron la mención de Doctorado Internacional, una de Doctorado Industrial y otra de cotutela.

Una vez más, agradezco y felicito a todas las personas que trabajan en la Escuela de Doctorado que ha desarrollado una intensa e interesante oferta educativa transversal en modalidad *online* con 6 módulos que han registrado también una matrícula muy elevada.

Debemos aprovechar los fondos europeos de Recuperación y Resiliencia para reforzar los sistemas públicos universitarios y sanitarios y poner en valor la aportación de la universidad española con más del 70% de la investigación realizada en nuestro país.

En el equipo de gobierno de la Universidad de Burgos tenemos muy claro que seguir apoyando la investigación es apostar por la cosecha de éxitos en los ránquines internacionales. Pero necesitamos apoyo financiero para afianzar e incrementar la contratación propia, incorporar a los investigadores que consigan la acreditación correspondiente a la plantilla estable y para renovar y reforzar nuestros grupos de investigación. Seguiremos asegurando nuestra política de becas para paliar el efecto negativo que las crisis ejercen y ejercerán en nuestro estudiantado, conscientes de que ni nuestra región ni nuestra universidad pueden permitirse el lujo de no brindar una formación adecuada a los jóvenes.

La Universidad de Burgos lleva sufriendo una infrafinanciación desde su nacimiento que amenaza al desempeño de su función social. Y, a pesar de ello y hasta ahora, hemos conseguido compartir posiciones en los ránquines internacionales con universidades que tienen presupuestos, en cuantías relativas, tres y cuatro veces superiores al nuestro.

De hecho, la Universidad de Burgos investiga más y mejor que nunca. En los últimos cinco años, la UBU ha aumentado en un 240% la captación de fondos provenientes de contratos de investigación con entidades públicas y privadas, pasando de 4,5 a 15,3 millones de euros, de los cuales 6,3 millones corresponden a la ejecución de los 40 proyectos europeos en los que nuestra Universidad trabaja actualmente.

La Universidad de Burgos cuenta a día de hoy con 338 investigadoras e investigadores contratados (adicionales a los 900 profesores e investigadores de plantilla), que no solo contribuyen a incrementar la producción y calidad investigadora de la Universidad, sino que se integran en nuestra ciudad y provincia aportando talento y masa crítica a nuestra sociedad.

España solo gasta en educación superior un 1,3% de su PIB, inferior en sí mismo al de los países de nuestro entorno, lo que contrasta con el 1,5% de la media de la OCDE. Por eso, al próximo presidente de la Comunidad de Castilla y León, además de la requerida Facultad de Medicina, le pido que recupere los compromisos de incrementar la financiación de las universidades públicas. Así como una financiación basal, plurianual, suficiente, estable y fundamentada principalmente en resultados. Una financiación imprescindible si queremos garantizar la igualdad de oportunidades y la competitividad.

Es acuciante, yo diría incluso que desesperada, la necesidad de incrementar la financiación de la Universidad de Burgos para rentabilizar los recursos que en ella invierten los ciudadanos. Necesitamos un incremento justo del capítulo de personal que permita afrontar el reequilibrio y el rejuvenecimiento de nuestra plantilla docente e investigadora, asumir los nuevos grados que impartiremos próximamente y afrontar adecuadamente las exigencias, que exige la ley, referidas a las características de nuestra plantilla de PDI y PAS.

Celebramos que el pasado 18 de febrero, el Consejo de Ministros aprobase el proyecto ley de reforma de la Ley de la Ciencia que incorpora avances importantes tales como la reducción de la precariedad con un nuevo contrato indefinido para científicos y técnicos asociado a líneas de investigación. Un contrato no sujeto a la oferta pública de empleo ni a la tasa de reposición. Aplaudimos también el nuevo itinerario científico postdoctoral encaminado a la estabilidad, centrado en la investigación y con derecho a indemnización. También la ampliación de los derechos de los contratos predoctorales y del personal técnico, la redefinición del Investigador Distinguido, la apuesta por la atracción de talento, la reducción de la carga administrativa, la compra pública conjunta, las cuotas internacionales o el reconocimiento de la transferencia del conocimiento y del valor de la ciencia abierta. Sin embargo, contemplamos con mucha preocupación que por parte del Gobierno no se haya arbitrado ya una solución para no paralizar los contratos hasta que la nueva ley entre en vigor, previsiblemente en unos ocho meses, y que incluya a los proyectos no financiados por la UE. Queremos insistir en que es imprescindible la puesta en marcha de los nuevos contratos para desarrollar proyectos de investigación, ya que la entrada en vigor de la reforma laboral deja fuera del sistema a miles de investigadores con contrato por obra y servicio por lo que, si no se resuelve, llevará al sistema universitario al colapso.

Y de lo local a lo global: antes de ayer, el pasado miércoles, firmamos en Bruselas la integración de la Universidad de Burgos en la alianza Emerge, apostando firmemente por la constitución de una Universidad Europea con otras 7 universidades de Irlanda, Alemania, Francia, Chipre, Noruega y Eslovaquia, en una alianza transnacional llamada a convertirse en una de las universidades europeas del futuro, a fomentar los valores y la identidad del viejo continente y a revolucionar la calidad y la competitividad del Espacio Europeo de Educación Superior. Todavía no somos conscientes de la enorme importancia que tiene este pacto para la universidad y la sociedad local y regional. Por ello, agradezco muy especialmente el esfuerzo y el trabajo de la vicerrectora de Internacionalización y del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad.

No quiero terminar mi intervención sin mostrar la condena más enérgica de la Universidad de Burgos a la brutal agresión del presidente de la Federación Rusa a Ucrania, carente de sentido o justificación, así como mostrar todo nuestro apoyo y solidaridad posibles al pueblo de Ucrania y, en especial, a sus comunidades universitarias. Todavía me cuesta creer que la sin razón de la guerra haya vuelto a Europa en este siglo XXI. No puedo imaginar nada más contrario al espíritu universitario que la guerra y la violencia.

Desde la Universidad condenamos sin paliativos la agresión del presidente de Rusia, anhelamos el cese inmediato de las acciones bélicas y abogamos por suspender cualquier colaboración con científicos o académicos rusos mientras dure la agresión.

La Universidad de Burgos se ha dirigido al gobierno para trasladar nuestro mayor apoyo a las instituciones académicas ucranianas y materializar nuestro ofrecimiento de asilo y de prestaciones académicas e infraestructuras a los universitarios de aquel país, ya sean estudiantes, profesores o investigadores.

Precisamente un bioquímico ruso, Isaac Asimov, afirmó que *el aspecto más triste de la vida es que la ciencia gana en conocimiento más rápidamente que la sociedad en sabiduría*. Sin duda, no se equivocaba en su reflexión.

La Universidad está en el corazón del desarrollo científico y tecnológico sostenible y del sistema de innovación de los que surgen la nueva economía, las nuevas tecnologías y la nueva sociedad del conocimiento. Una universidad abierta y libre. Una universidad de calidad, productiva y sostenible. Una universidad que, gracias a jóvenes como los nuevos doctores, no sea una fantasía ni una ilusión, sino una aspiración, una lucha, un reto que proyecte el progreso material y humanista de la especie humana.

Finalizo recordando que los países más desarrollados no son los que tienen las mejores universidades, sino que los países que invierten y apuestan por sus universidades son los que se convierten en los más desarrollados.

Muchas gracias por su atención y por su asistencia a este acto.